

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2014, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía RAFAEL VÁSQUEZ RAMÍREZ TRANSFORMADORES CÍA. LTDA., convocados por el sr. Presidente Luis Vásquez.

Siendo el lugar y hora de la convocatoria la oficina de gerencia ubicada en la Calle 3E N72-92 a las 17:00h y estando presentes todos los socios de la compañía, se posesiona como presidente de la junta el Sr. Luis Alberto Vásquez Restrepo, y como secretario el Sr. Rafael Vásquez, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.
2. Lectura y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del año 2013.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

DESARROLLO:

1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.

Se posesiona como presidente de la junta el Sr. Luis Alberto Vásquez Restrepo, y como secretario el Sr. Rafael Vásquez; se constata y realiza la lista de asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Vásquez Ramírez Rafael, por sus propios y personales derechos con 290 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vásquez Restrepo Alejandra María, por sus propios y personales derechos con 50 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vásquez Restrepo Christian Ricardo, por sus propios y personales derechos con 50 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vásquez Restrepo Luis Alberto, por sus propios y personales derechos con 50 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vásquez Guevara Claudia Marcela, por sus propios y personales derechos con 50 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vaca Guevara Luis Eduardo, por sus propios y personales derechos con 5 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; y Ballesteros Vásquez Luis Fernando por sus propios y personales derechos con 5 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una, conformando así el cien por ciento de participaciones (100%) y el total del capital pagado.

2.- Lectura y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio 2013.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, ing. Rafal Vásquez y expone el respectivo informe de actividades a los socios, por el ejercicio 2013, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del año 2013.

De igual manera se expone la lectura de los Estados Financieros por el ejercicio del año 2013, en especial el Estado de Resultados Integral, el cual arroja como resultados una utilidad por el valor de USD 843,677.41 (ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos setenta y siete con 41/100 USD), antes del 15% de trabajadores, de impuesto a la renta y reserva legal. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad los socios a excepción de la parte pertinente.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Se determina el inmediato pago del porcentaje de utilidades correspondiente a los trabajadores, monto que asciende a USD 126,551.61 (ciento veinte y seis mil quinientos cincuenta y uno con 61/100 USD).

Igualmente se dispone el pago del impuesto a la renta, que corresponde a USD 47,339.79 (cuarenta y siete mil trescientos treinta y nueve con 79/100 USD).

La Gerencia propone ante esta situación que los socios de la compañía no retiren los dividendos inmediatamente, y sugiere, con el fin de mantener la liquidez de la empresa, que las utilidades luego de los descuentos de la Ley (15% de trabajadores, de impuesto a la renta y reserva legal) sean transferidas a la cuenta "Utilidades Acumuladas del Ejercicio Anterior".

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio, sean destinadas a fortalecer la liquidez de la empresa, los socios en unanimidad manifiestan que no sean repartidos los dividendos y que estos valores una vez restados las provisiones legales, sean asentadas en el patrimonio.

Siendo las 18:00 horas se da por terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y el sr. Presidente otorga 15 minutos de receso para la elaboración del Acta.

Siendo las 18:15 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios, y para constancia firman a continuación:


RAFAEL VÁSQUEZ RAMÍREZ
GERENTE-SECRETARIO
CI: 1704629471
SOCIO


LUIS ALBERTO VÁSQUEZ RESTREPO
PRESIDENTE
CI: 171648034-6
SOCIO



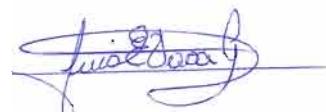
CHRISTIAN RICARDO VÁSQUEZ RESTREPO
CI: 171411316-2
SOCIO



ALEJANDRA MARÍA VÁSQUEZ RESTREPO
CI: 171411309-7
SOCIO



CLAUDIA MARCELA VÁSQUEZ GUEVARA
CI: 17244992606
SOCIO



LUIS EDUARDO VACA GUEVARA
CI: 172283070-8
SOCIO



BALLESTEROS VÁSQUEZ LUIS FERNANDO
CI: 1753012051
SOCIO